



Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial  
República de Colombia

Comunicado

**Bogotá D.C., 26 de agosto 2022.** El día 25 de agosto de 2022 familiares del joven ARLEYS DE JESÚS POVEA RAMOS, quien falleció el día 5 de febrero de 2021 presuntamente en desarrollo de un procedimiento policial, abordaron al doctor Gustavo Petro, señor Presidente de la República de Colombia, quien se encontraba en el departamento de Sucre, expresándole su versión sobre los referidos acontecimientos.

Es importante destacar que por estos hechos un juzgado de Instrucción Penal Militar inició una investigación, por el delito de HOMICIDIO, contra el PT. MOISÉS DAVID PÉREZ PÉREZ, proceso dentro del que se han practicado múltiples actuaciones y se han recaudado diferentes pruebas, contando a la fecha el expediente con 530 folios en 3 cuadernos, el cual actualmente se encuentra en la Corte Constitucional para que resuelva un conflicto positivo de jurisdicciones suscitado con la justicia ordinaria.